



ADMINISTRACIÓN

2018 - 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho el mismo para informar que no se cuenta con Planes y/o Programas de ordenamiento Ecológico correspondiente al **ARTICULO 15, FRACCION XX_6, FORMATO DE REQUERIMIENTO DE Programas y/o Planes de Ordenamiento Ecológico.**

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 04 DE MARZO DEL 2019

“2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO JALISCO”

PSIC. ADELAIDA ELIZABETH CARRETERO TORRES.
SINDICO MUNICIPAL

